

# La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

Lunes 30 de Mayo de 1904.

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 96

La Provincia

EL ILTMO. SEÑOR

## D. HUGO PRYTZ CARTER

CABALLERO DE LAS REALES Y DISTINGUIDAS ÓRDENES DE CARLOS III Y DE WASSA DE SUECIA, VICER-CONSUL DE SUECIA Y NORUEGA EN ESTA CAPITAL.

Ha fallecido el día 23 de Mayo de 1904

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, y en las Parroquiales de San Juan de Alicante y San Bartolomé de Jijona, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, asistiendo á alguno de estos actos.

Hay concedidas varias indulgencias.

Alicante 30 de Mayo de 1904.

## Diario de unreporter

¿Lo ven ustedes? ¡Nada! Que no ha pasado nada en las Cortes, abiertas ayer, ni pasará hasta que se cierren, ni se dará el menor disgusto al gobierno, diciendo que quieren los termómetros del «bloqueo» liberal, que se me antoja un bloque de papel mojado donde no vá á ser posible escribir un solo renglón sin que se corra la tinta. Maura triunfa, Maura impera, Maura domina, Maura dispone y Maura se sale con la suya por encima de todos, desde Villaverde á Salmerón, desde Montero Ríos á Nocedal. Lo de los quinquenios está resultando una maravillosa profecía, digna de ser anotada entre las mil y una equivocaciones en que á diario incurren nuestros políticos, cuando presagian cosas y acontecimientos en artículos, discursos é interviews, que no parecen sino que al mismo tiempo de las declaraciones tengan hecha para el día siguiente la rectificación. Maura, no es así; acierta, y tal como se van poniendo las cosas habrá que acatarlo como al heredero directo del verdadero zaragozano, aunque los baleares pongan la reclamación en el mismo cielo.

Pero si en nuestras Cortes no pasa nada y Maura permanece tranquilo y sonriente, sin la menor necesidad de hacer discursos y hasta sin ocasión de hacer frases peregrinas, en Francia ya la burra por otros senderos. La nota del Vaticano está produciendo en la *Chambre des députés*, un avispero de interpelaciones de todos colores y tamaños, sin que basten los arrestos anticlericales de Combes y las melifluas palabras de Delcassé; un Tayllerand con cara de perro pachón, á contener y contestar el aluvión de preguntas y discursos que se les echa encima. Discursos y preguntas á cual más diversos. Un señor *combesino*, *combesiano* ó como se llamen los *c...* religionarios de

Combes—cómo se llamarán aquí los partidarios de Allendésalazar si los tuviera?—Un *combesard*, decía, manifestó que el gobierno francés debía fusilar á todos los católicos y romper para siempre con la Iglesia de Cristo, denunciando el concordato y la cúpula de San Pedro. A esto contestó otro señor, *anticombesard*, que no, hablaba lo mismo el gobierno cuando las notas venían de un soberano que tuviera cañones y soldados para apoyarlas, citando varios casos que los ministeriales afectaron no oír como si se hubieran vuelto sordos de repente. La contestación no tuvo réplica y el recuerdo quedó en el aire poniendo de muy mal humor á los señores del ministerio. Veremos qué resulta á la postre, aunque tengo para mí que consecuentemente Combes con su furia anticlerical, pero más consecuentemente todavía con su presidencia del consejo de ministros, sacrificará la primera consecuencia á la segunda y hará... lo que cantan los ministros en *El Rey que robó*. Todo, todo, menos lo que pueda costarle la dimisión.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

### Protesta del Comité de Defensa social de Barcelona.

Transcribimos á continuación, haciéndola nuestra, la enérgica protesta que el Comité de Defensa social de Barcelona ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros con motivo del proyecto de ley acerca del servicio militar obligatorio.

Dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.: El Comité de Defensa social de Barcelona tiene el honor de elevar su voz hasta las alturas del Poder público para formular con el mayor respeto, pero con toda la energía de que es capaz, la más sentida protesta contra el proyecto de servicio militar obligatorio aprobado últimamente casi por sorpresa por la Cámara popular.

Ese proyecto, prescindiendo de otras consideraciones que también lo hacen odioso, es un nuevo agravio que se trata de inferir á nuestra Santa Madre la Iglesia católica, pues sobre mantener la supresión de la inmunidad de clérigos decretada en mal hora por la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejér-

cito, la agrava al suprimir las redenciones á metálico, y la hace más injusta al borrar de una plumada la exclusión total de servicio militar de los religiosos profesos y novicios de algunas Ordenes religiosas, consignada en el art. 80 de la ley de 11 de Julio de 1885 modificada y en el art. 50 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Los individuos del Comité, cuyo más glorioso timbre se cifra en el dictado de católicos, no pueden menos de reprobar, como reprobamos, ese reciente atropello cometido contra la religión del Estado y contra la patria misma, cuya prosperidad ha tenido siempre por base el amor y veneración á todo lo que á la Iglesia se refiere. Reconocen de buen grado el derecho que tienen los Estados de reclutar en lo forma más conveniente y dentro de los límites de la equidad su milicia, pero le niegan el derecho que se arrogan de impedir el reclutamiento de la milicia sacerdotal y eclesiástica, que es la milicia del reino cuyo jefe es Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los que dominan, y de quien toda potestad procede; reclutamiento que se hace difícilísimo, si no imposible, con el proyecto de ley presentado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, ya que el cuartel no puede servir, como cualquiera comprende, para fomentar las vocaciones eclesiásticas y religiosas, ni es la vida del soldado la más á propósito para recibir educación religiosa y literaria los que han de ser un día ministros del santuario y predicadores de la doctrina evangélica.

No se les oculta que el Ejército representa la fuerza material de la nación, y que es su ornamento y su gloria cuando cumple con los altos destinos á que ha sido llamado; pero también es evidente que no basta esa fuerza si le falta la otra, sin la cual, como lo enseña la razón y la experiencia, se hacen ingobernables los pueblos; la fuerza moral de la religión, representada en nuestra patria por el clero secular y regular.

¿Cómo no ven V. E. y sus compañeros de Gobierno que con ese proyecto de ley presentado á las Cámaras se ha puesto mano en la piedra sagrada del Altar, sobre la cual nuestra sociedad, como toda otra sociedad, está apoyada, que removida ó derrumbada esta piedra, la sociedad se removerá también ó se derrumbará con ella? ¿O es que nuestros hombres

de Estado se ven envueltos en el vértigo que agita á muchos políticos, llamémoslos así por antifrasis, vértigo de suicidio moral, pues que atentan contra el último elemento de conservación y de orden que existe entre tantos principios disolventes y destructores?

Proyecto de ley nefanda es ese, excelentísimo señor, y al llamarlo así no hay temor de equivocarse en la propiedad del calificativo, pues la abona el testimonio del inmortal Pontífice Pío IX, el cual escribiendo en 29 de Septiembre de 1864, al obispo de Mondovi, en el Piamonte, le felicitaba por sus escritos en defensa de los derechos de la Iglesia, singularmente por su energía al combatir la infuca ley con que poco antes el Gobierno del Piamonte sujetaba á los clérigos exentos de las quintas y del servicio militar: «Ley nefanda—decía el Papa—digna de toda reprobación, por ser contraria á los derechos divinos, eclesiásticos y humanos.»

Proyecto impío, porque los principios en que se funda están condenados en la proposición 32 del «Syllabus»; con estas palabras: «Sin violación alguna de derecho natural ni de la equidad, puede ser abrogada la inmunidad personal, por cuya virtud están los clérigos exentos de las quintas y del servicio militar; el progreso civil, especialmente en las sociedades constituidas según el más libre régimen, reclama esa abrogación.»

Proyecto sacrilego, porque la Bula «Apostolicae Sedis» declara incursos en excomunión especialmente reservada al Sumo Pontífice «á los que promulgan leyes ó decretos contra la libertad y derechos de la Iglesia». Y la inmunidad eclesiástica, no es uno de sus más sagrados derechos?

El reconocimiento de esta inmunidad está sancionado solemnemente por el Concordato de 1851, que en su primer artículo establece que «la religión católica apostólica romana que con exclusión de cualquiera otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de Su Majestad Católica con todos los derechos y prerrogativas que debe de gozar según la Ley de Dios y lo dispuesto en los Sagrados Cánones.» Y el art. 43 dice: «Todo lo demás, perteneciente á personas ó cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

## JAVIER DE MIRANDA

NOVELA

plantes, trágicos, dilacerado en lo más vivo de mi amor propio sin decidirme ni por la venganza sangrienta, ni por el perdón gratuito, ni por la estada, ni por la huida, sino muerde que te muerde el cartucho del descalabro y rumia que te rumia las calabazas.

Tantas eran las pasiones de que era alicada en aquellos instantes mi corazón, que no me resolvía por ninguna en concreto, sino sentías V. todas y todas á la vez sin que se neutralicen, y ríase V. de todos, los ecúleos y de todos los potros de martirio comparados con aquella cama que echaba fuego.

Pero la hora de comer se venía enci-

ma, y era preciso de todo punto no dejar de estar en casa para no alarmar á mi madre; y no sólo estar allí y sentarme á la mesa; sino comer fingiendo un apetito voraz, aunque luego me costaría la más morrocotuda de las indigestiones... ¡Todo! todo antes que consentir que mi madre entrara en sospechas, tan escamada como andaba por aquellos días, y tan retestarudo como es, cuando se le pone en el moño que tengo yo de comer lo que ella ha decretado durante la cocción.

La idea de comer me dió náuseas. Pero no había más remedio. ¡Primero martir, que confesor!...

Yo no sé por qué se quejan las familias y los amigos íntimos del que tiene sinsabores que devorar, cuando éste es reservado para con ellos y no, les dice de la misa la media. Yo tengo para mí que así se debe ser, y á esta pauta acomodo mi conducta. Mis penas, para mí, ya que con comunicárselas no habré de conseguir otro resultado que apenar á los seres que quiero, y mis satisfacciones, y mis alegrías y mis venturas para todos, ya que, porque me quieren, habrán de holgarse de verme dichoso y aventurado.

En vista, pues, de esta jurisprudencia, mi primera é inaceptable resolución fué guardar en lo más recóndito de mi alma mi dolor, que era muy agudo y

mi vergüenza que era muy grande, y devorarlos yo solo pero yo solo, con la voluptuosidad del avaro que se pone á contar á oscuras las monedas del tesoro en que ha puestró su corazón, y saborear esa exquisita dulzura y hondo deleite de la soledad del desamparo de los hombres, vestíbulo infame del dorado alcázar en que las almas de cierto temple se guarecen de las malas andanzas de la refriga de la vida, acabando por enseñorearse sobre todas las cosas criadas, viéndolas á lo lejos con la pequeñez que lleva consigo la lejanía, y admirándose de que haya hombres que aún se curen de ellas. Y formulé este propósito.

Si el Cura, único sabedor de la cosa, me hablaba de ella, contestarle y santas pascuas con los demás, silencio y disimulo, para ni dar que reír á los que habían de reírse, ni apenar á los que, como mi madre, el Notario y hasta Cobetas, habían de dolerse de la brutal repulsa con que me habíar destetado de la Millona.

Por consiguiente, á levantarme, (y el cuerpo me pesaba, como si fuera de plomo) á comer... (y volví á sentir náuseas...) á hablar... (y sentí horror!) á reír... (y se me vino á las mientes el condenado distio:

Ridi, pagliaccio, sul tuo amore infanto!

Ridi del duol che t'arvelena il cor!...) —¡Infame!—

Y me levanté. Abrí el ventanillo, me fui hacia la palangana, y con delectación casi pecaminosa me lavé los ojos y me refresqué las sienes y la nuca, hasta poner el agua á la temperatura de mi cuerpo.

De su peso se cae que me vestí. Me despedí de la Chaucha, que me dijo no sé cuántos desatinos de lo «reterjermosísimo que me había levantado, y, rodeando, para no pasar por la Judería y volver á tropezarme con Cabeza de Vaca, ni por la plaza, para no correr el albur de que alguno me llamara desde el casino, con más vergüenza que cuerpo llegué á la Cuesta y puse el pie en el umbral de mi casa. El olor á guisotes que llegaba hasta el zaguán, me crispó los nervios al poner la mano en el llamador de la campanilla... Y se me ocurrió otra idea salvadora: ¡otro embuste! é iban tres en aquel día, digno de ser notado con piedra negra.

—¡Hijo! bendito sea Dios, bendito sea Dios, bendito sea Dios!—empezó á decir mi madre, al verme entrar.—Eres de extremos. El día que mojas el dedo en agua bendita, hay que echarte al pregonero de las ánimas para que te traiga á casa: ¿Dónde has andado? Dos veces ha estado aquí el forastero ese de la ne-

rópolis en busca tuya, y esperándote está en la Barreduria. El compadre, cansado de esperarte, se ha ido también; y el señor Cura de la Prioral se ha llevado más de una hora, aguarda que te aguarde, sentado en la rebotica...

—¿Y no le ha dicho á usted nada?

—¿A mí? ¿de qué?... ¿qué pasa?...

Y mi madre puso una cara de curiosidad suprema: de interrogación infinita.

—De qué... me ha convidado á comer esta tarde.

—Pues mira: que te convida mañana ó que lo hubiera avisado con más tiempo. Los hombres no «se» haceis cargo de las cosas de las casas, y dais cada alcaldada, que es lo que tiene que ver. ¿A quién se le ocurre convidar á uno, cuando tiene ya hecho su costo en su casa? Si lo hubiera dicho esta mañana, me hubiera ahorrado yo estar en la cocina todo el santo día, con los calores que hacen, pues para mí y la muchacha con lo que sobró del almuerzo y un plato de gazpacho estábamos de la parte afuera. Pero haga usted el costo... porque las cosas no se las dan á una de balde en la plaza, ¿estás tú? y llévase usted todo el santo día, dale que dale al aventador, para que luego diga su señoría comaselo usted, que yo me voy de bureo... ¡«Mia» que te...

dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia, canónicamente vigente. ¿Y quién ignora que los cánones y las Bulas declaran á los clérigos libres del servicio militar?

Finalmente, el artículo 45 revoca todas las leyes, órdenes y decretos publicados en los dominios españoles anteriormente al Concordato, en cuanto se opongan á lo dispuesto en éste, que constituye ley del Estado, y las partes contratantes se obligan al más fiel cumplimiento de todos y cada uno de los artículos de que consta. ¿Ha faltado, por ventura, la Iglesia á lo convenido? No puede alegarse ningún hecho en contra suya.

Por otra parte, ¿no es una irrisión hecha á los sentimientos católicos del país que por el exiguo contingente de unas pocas docenas de hombres que pueden dar los Seminarios y casas religiosas, se hayan de violar las leyes más sagradas y los más sagrados compromisos contraídos con la Iglesia?

¿Qué más! ¿No se clama por aquí que debemos «europeizarnos»? ¿Por qué no seguir, pues, en este terreno las pisadas de la protestante Alemania, de la luterana Holanda, de la católica Bélgica, de la apostólica Austria, y aun, en cierto modo, de la misma Italia, cárcelera del Papa, todas las cuales coinciden en la práctica en eximir del servicio de las armas á los eclesiásticos y religiosos?

Fundado en estas razones, espuestas ya verbalmente á V. E. algunas de ellas durante su estancia en esta capital:

El Comité de Defensa Social protesta de nuevo contra el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, que viene á aumentar la ya numerosa lista de agravios que el Estado tiene hechos á la Iglesia; y pide á V. E. que influya en el ánimo de la mayoría de la Comisión del Senado que entienda en dicho proyecto de ley, para que dictamine en el sentido de que debe respetarse la inmunidad total de clérigos y religiosos, ó cuando menos, que deben incluirse en aquel proyecto las exclusiones totales á favor de religiosos profesos y novicios de algunas Ordenes religiosas, consignadas en la ley y reglamento vigentes del Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Barcelona 20 de Mayo de 1904.

### ACZUALIDADES

#### La comarca del Yalou

El *Tour du Monde* dá una interesante descripción de la comarca del Yalou, donde se preparan tantos acontecimientos.

El Yalou se desarrolla en un extenso arco de círculo, viene de inmediaciones de la costa oriental de Corea, forma á este imperio una barrera natural del lado de tierra y marca el límite del lado de la Mandchuria. El valle del Yalou está encajonado entre altas montañas. El mencionado río es tortuoso como el Meandro, recibe numerosos pero cortos afluentes, torrentes de montaña, de aguas impetuosas é irregulares. Un poco antes de su desembocadura, su orilla, derecha se allana, las colinas se alejan, y el Yalou llega en un ancho estuario á la bahía de la Corea.

A veinte kilómetros más arriba del sitio en que se comunica con el mar, se levanta en la orilla izquierda, la ciudad de Wiju; en la ribera derecha á unos kilómetros más abajo, se levanta la ciudad de Antoung.

En este país accidentado y salvaje, las vías de comunicación son de extrema importancia, tanto bajo el punto de vista comercial como bajo el estratégico. Siguiendo al eje de orientación del sistema montañoso se unen con algunos caminos secundarios transversales, que cortan la cordillera principal tomando la dirección de las pequeñas cordilleras secundarias. Pero el carácter accidentado en la extremidad del país, el amontonamiento de sierras escarpadas, hacen casi imposible el empleo de otras vías que no sean las que ya existen.

La gran arteria central es el camino mandarino de Fousan á Moukden, por Seul; de esta última población parte otra carretera que por Gensan y la costa llega hasta Vladivostok.

Es precisamente en Wijn por donde este camino mandarino de Fousan á Moukden, por Seul, atraviesa el Yalou.

Un camino partiendo de Wiju, sigue el valle del Yalou, atraviesa el río en su

curso superior y alcanza á Kirin por el curso del Soungari, cuya Cuenca está separada de la del Yalou por una gran hilería montañosa de Khabarovsk hasta Puerto Arturo.

Wiju es la puerta que conduce de Corea á Mandchuria, la llave estratégica del país en el empalme de las carreteras Seul-Moukden y Seul-Kirin. Estaba por consiguiente llamado á ser teatro de la lucha entre rusos y japoneses, el agujero por donde los invasores debían procurar subir hacia Moukden y de allí inundar la Mandchuria entera.

Una vez atravesado el Yalou, ya se está en Mandchuria; pero el aspecto del país no cambia, montañoso y salvaje, conserva el mismo carácter hasta los alrededores de Moukden, donde empieza entonces una llanura vasta y abierta, cuyo límite oriental es una línea que pasa de Moukden al Sur-Sur-Oeste hacia el mar.

Del Yalou hasta la capital de la Mandchuria, la carretera pasa á través de las montañas donde unos canalizos la dominan. En Feng-Hoang-Cheng, se bifurca, pasando un segmento secundario al Oeste hacia Sion-Yen y alcanzando en Kai-Ping (Kai-Cheon) al ferrocarril transmanchuriano. Otro segmento, orientado al Oeste-Noroeste, conduce á Hai-Cheng, en la misma línea al Norte de Kai-Ping. En cuanto á la carretera misma, se reuna con el transmanchuriano en Liao-Yang, al Norte de Hai-Cheng, donde hace un codo al Norte en ángulo recto, y llega á Moukden; convirtiéndose allí en el antiguo camino postal de Mandchuria de Kirin y Kharbin.

En Hai-Cheng, empalma la carretera de Pekin, por Niou-Tchonang.

## ALICANTE

Los exámenes de prueba de curso, en el Instituto general y técnico, tendrán lugar los días y hora que se expresan:

Primera convocatoria.—«Enseñanza no oficial Colegiada», los días 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. «Enseñanza no oficial no Colegiada», los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Segunda convocatoria.—Tanto la Colegiada como la no Colegiada el día 20 á las mismas horas que en la primera convocatoria.

Exámen de ingreso, los días 13, 15, 17 y 20, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Grados.—Terminados los exámenes de todas las asignaturas.

El viernes último fué víctima de un desgraciado accidente, la madre de nuestro compañero de redacción, D. Francisco Sofio López.

Al descender por una escalera tuvo la desgracia de resbalar con tan mala fortuna que sufrió la total dislocación del pie izquierdo.

Lamentamos el percance y celebraremos su total y pronto restablecimiento.

El día 1.º del próximo Junio se celebrará la acostumbrada sesión científica, en el Colegio de médicos, Mendez Nuñez 42, á las nueve de la noche, siendo el conferenciante el médico Sr. Escalaps, del pueblo de Salinas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Antonio Sanchez Puertas y don Joaquín Torres, curas del Salvador y de Santa María de la vecina ciudad de las palmas.

Se encuentra en esta capital D. Ciro Pérez, vicepresidente de la comisión provincial, el cual, ha presidido hoy la comisión mixta de reclutamiento.

Entre las numerosas niñas que ayer recibieron por vez primera el pan de los Angeles, se encontró la hermosa niña María de los Angeles Candelá, hermana de nuestro querido amigo y compañero, D. José.

Felicitemos por tal motivo al Sr. Candelá y demás familia.

Ha regresado del Seminario de Orihuela, después de recibir la Sagrada orden del Diaconado, D. Juan Matarredona.

También han regresado de continuar los estudios eclesiásticos en el Seminario de Valencia el joven presbítero don José Cerdá y el aprovechado y estudiante seminarista D. Gaspar Blanquer, este

último después de haber recibido la orden del subdiaconado.

Nuestra enhorabuena y bienvenida á todos.

El popular y de reconocida reputación fotógrafo D. Manuel Cantos, ha remitido al gobernador civil una colección de magníficas fotografías destinadas como uno de los premios al Certamen Escolar.

El gobernador civil se propone que dentro del mes próximo dé comienzo la enseñanza gratuita de corte y confección de prendas que el Fomento de las Artes trata de organizar y cuya profesora se ha ofrecido á retribuir el Sr. Tejón y Marín.

Con ocasión de su reciente nombramiento, mañana obsequiará con un espléndido banquete en Busot á sus compañeros los catedráticos de este Instituto, el nuevo director del mismo D. Niceto Cuenca.

Se encuentra enferma aunque afortunadamente, no de cuidado, la preciosa niña Pilar Tejón.

Con este motivo ha aplazado el Gobernador Civil, su padre, hasta la semana próxima el viaje que tiene proyectado á Andalucía en uso del permiso que hace días le fué concedido por el Ministro de la Gobernación.

Ayer celebraron una detenida conferencia, sobre asuntos relacionados con el Tiro Nacional los señores gobernador civil y militar con el presidente de la Diputación.

Ha sido muy visitado estos días por los elementos conservadores del distrito de Villajoyosa-Jijona el señor gobernador civil de la Provincia.

#### Caridad urgente

En los sótanos de la casa número 16, del paseo de Gadea, hay una pobre enferma en extrema necesidad, cuyo apremiante apuro le obliga á acudir á la caridad de las personas de buenos sentimientos que, cerciorándose de la verdad, y haciendo una buena obra, como Dios reclama al recomendar «que no sepa la mano izquierda lo que ha dado con la derecha en mi nombre», se verán pagadas con la satisfacción de haber obrado el bien y conseguido merecimientos cerca del Justo Juez.

#### Gobierno civil

En vista de la denuncia hecha por nuestros colegas *La Vanguardia* y *El Correo* acerca de la falta de luz en los coches de la Marina á Alicante, el señor gobernador civil ha ordenado al inspector jefe de vigilancia gire una visita á los mismos y le informe detalladamente de esto, como de cuanto habla ayer *El Correo* en su artículo de fondo.

#### Diputación Provincial

En la Diputación Provincial se ha reunido esta mañana, á las ocho de la misma, la Junta provincial del Censo para proceder á la proclamación de interventores y suplentes que han de ocupar las mesas en la elección de un diputado Provincial que se celebrará el domingo próximo en el distrito de Villajoyosa-Jijona.

A dicha reunión han asistido los vocales señores Grau, Martínez Oriola, Catalá, Atienza, Elizaicín, Sarget, Martínez Domínguez, Rojas (D. Juan), López García, Carratalá, Pérez Gironés, Andreu Bellido y Yañez, bajo la presidencia del de esta Diputación Sr. Cervera.

Procedentes de Orihuela han llegado hoy á esta capital los diputados provinciales D. José María Sarget y D. Francisco López García. Bien venidos.

Esta tarde en el tren correo ha marchado á Villena el diputado provincial D. Rafael Yañez que ha venido á asistir á la sesión celebrada hoy por la Junta provincial del Censo de la cual es vocal. Buen viaje.

También se encuentran en Alicante los candidatos al acta de diputado provincial por el distrito de Villajoyosa-Jijona cuyas elecciones se verificarán el domingo próximo D. Joaquín Marco y D. Gaspar Mayor, y el alcalde de Villajoyosa D. Antonio Lloret.

#### La Junta del Puerto

Presidida por D. Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Vila y Montagud, celebró sesión el sábado último á las cinco de la tarde, la Comisión ejecutiva de esta Junta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Comisión quedó enterada de un oficio de la Dirección facultativa participando la toma de posesión del sobresistente D. Anastasio Ortega y de otro de la Jefatura de Obras públicas remitiendo á informe una instancia y plano de D. José Vanó solicitando establecer un kiosco para la venta de refrescos.

Se aprobó el favorable informe emitido por el vocal D. Juan Carratalá Aznar en una instancia suscrita por sociedades obreras, solicitando representación en la Junta.

Dada cuenta de un recibo enviado por la Dirección facultativa, cuyo importe han de abenar los Sres. Deutch y C.ª por el alquiler del vapor remolcador, se acuerda aprobarlo y que su importe líquido de pesetas 125 ingrese en la caja de la Junta en concepto de ingresos eventuales.

Y después de examinadas las cuentas del presente mes, no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

#### Peregrinación valenciana

##### á Lourdes y Roma

Según anunciamos, la Junta central organizadora de la peregrinación á Roma y á los santuarios de Zaragoza, Lourdes y Monserrat, ha dispuesto que los solemnes cultos que en obsequio á la Inmaculada se celebrarán en los mencionados santuarios se sujeten al siguiente programa:

En Zaragoza, día 2 de Julio.—Al anochecer y en Basílica, solemne Felicitación sabatina, sermón, Salve solemne, acto de consagración de los peregrinos á la Santísima Virgen, terminando con los gozos á la Inmaculada Concepción.

Día 3.—Por la mañana, misa de Comunión general en la Basílica del Pilar, que celebrará uno de los ilustrísimos señores obispos que presiden la peregrinación.

En Lourdes, día 5.—Al anochecer se cantará ante la Imagen de la Inmaculada en la milagrosa Gruta, solemne Felicitación Sabatina, como devoción genuinamente valenciana. Acto continuo, sermón, terminando con el himno de la peregrinación y los gozos á la Virgen de Lourdes.

Por la noche, procesión solemnisima, llamada de las Antorchas, durante la cual, y dirigidos por los señores sacerdotes nombrados, jefes de las respectivas agrupaciones en que estará dividida la peregrinación, cantarán los peregrinos himnos y cánticos piadosos que oportunamente se les señalará, terminando la procesión en la Gruta con sermón y Salve coral.

Día 6.—Por la mañana Misa de Comunión general en la milagrosa Gruta de Lourdes, que celebrará uno de los Ilustrísimos Obispos que nos honran con su presidencia, plática y acto de consagración del reino valenciano á la Inmaculada Virgen. Después solemne Misa Pontifical con sermón en la Basílica de Lourdes.

Por la tarde, procesión con el Santísimo Sacramento (esta procesión es la que vulgarmente se llama de los enfermos), en cuyo acto serán presentados los enfermos al Señor de cielos y tierra, para implorar al dador de todo bien, se digna conceder su gracia por mediación de la Santísima Virgen á los que llenos de confianza imploran la curación de sus dolencias.

Día 7.—Los peregrinos tendrán el día libre para entregarse á los actos piadosos que fueren de su devoción; pero por la noche deberán estar dispuestos para asistir á la procesión de las Antorchas, repitiéndose los cánticos sagrados del día anterior, terminando la procesión en la explanada, donde se cantará el Rosario, terminando con un sermón y tierra despedida á la Virgen de Lourdes.

#### Roma

Los actos religiosos de la Ciudad Eterna consistirán en una Misa de Comunión y plática. Audiencia de Su Santidad á los peregrinos. Los detalles de las horas é iglesia donde se celebrará la Misa de Comunión, se anunciará á los señores peregrinos en su día.

#### Montserrat

Oportunamente se publicarán el día y hora de llegada, y las fiestas que se celebrarán, consistirán: el día primero, en una Misa de Comunión general. A la hora competente, solemne Misa Pontifical con sermón. Por la noche, Rosario y solemne Salve, cantada por la escolanía

del Monasterio. Al día siguiente, por la mañana, Misa en el altar de la Santísima Virgen; acto continuo se organizará una piadosa procesión, que rezando el Santísimo Rosario hará estación ante los famosos misterios erigidos en la cuesta que conduce á la capilla donde fué hallada la milagrosa imagen de la Santísima Virgen. El resto del día podrán dedicar los peregrinos á realizar las excursiones que fueran de su agrado, á los pintorescos parajes y piadosas ermitas que fueren de su devoción.

En nuestra diócesis ha despertado gran entusiasmo la peregrinación y de Monóvar, Elche, Novelda, San Vicente y de esta ciudad, son muchas las personas que nos han manifestado deseos de tomar parte pidiendo á la junta datos para poder adherirse.

## La Provincia

ELCHE 10.—Ayer, domingo celebraron los trabajadores de esta ciudad el XIX cumpleaños de la fundación del «Círculo Obrero Ilicitano».

Con este motivo se engalanó la fachada de dicho Centro y se colgaron los balcones, en los cuales ondeaban las banderas de las sociedades allí domiciliadas.

Publicaron una hoja que no contenía nada de particular y por la noche hubo serenata y velada literaria. Por supuesto que la literatura se redujo á las arengas de costumbre pronunciadas por los más caracterizados y distinguidos oradores socialistas.

Tanto fuera como dentro del local hubo mucha concurrencia.

Como era día de fiesta muchos obreros rindieron culto á Baco, y unos de Orihue la produjeron en la calle del Filet un escándalo más que regular, originando riñas que hubieran podido resultar fatales, sin la oportuna intervención de la guardia municipal.

Uno de los que iban medio alegres se había empeñado en que sus compañeros no fueran creyentes. Y no lográndolo á buenas el libre pensador quiso convencerles á malas.

Por la noche hubo nuevas escenas de este género, acudiendo la pareja de municipales que registró á un zapatero en cuyos bolsillos encontró una cuchilla de grandes dimensiones.

El vicio de la bebida lejos de extinguirse aumenta con la venida de muchos forasteros.

Bueno será que no se duerman nuestras autoridades, aunque justo es decirlo, nos consta que se vigila á los aficionados.

Nuestra denuncia sobre las billas ha sido atendida. El juego ha quedado terminantemente prohibido.

Por ahora no podemos decir otro tanto de la última denuncia que llevamos hecha en cuanto se refiere á la casi total invasión de algunas calles por los trabajadores.

Hemos tenido el gusto de saludar al alumno de ese Instituto D. Antonio Martínez, que ha regresado después de realizar brillantes exámenes que le han valido las notas de sobresaliente en dos asignaturas y notable en una. También ha obtenido una matrícula de honor.

Reciba nuestra cordial felicitación el que fué nuestro querido discípulo.

ALCOY 29.—Hoy ha tenido lugar la tan anunciada romería á la Fuente Roja.

Ayer tarde salieron en imponente manifestación desde la parroquia de Santa María de esta ciudad numerosas representaciones de los pueblos de Oliva, Muro, Cullera, Alcoy y otras poblaciones con sus respectivas banderas primorosamente bordadas, con dirección á dicho santuario, para tomar parte en la fiesta llamada de las espigas.

Se ha visto dicho lugar concurridísimo como nunca si se tienen en cuenta los doscientos carruajes que allí había y que habían conducido á muchísima gente, apesar de que otras muchísimas personas han ido á pié en la romería que salió esta mañana á las cuatro.

El único incidente que hemos tenido que lamentar, lo ha constituido la riña de dos sujetos que ha turbado por un rato la alegría de los excursionistas. Uno de ellos ha sacado á relucir una navaja, habiendo tomado las de Villadiego el otro al ver el arma de su contrario. Ambos contendientes resultaron con varias contusiones en la cara.

A la caída de la tarde han regresado los romeros sin que se haya turbado el orden en lo más mínimo.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del nuevo aspirante a escribiente del Banco de España, nuestro queridísimo amigo y paisano, D. Rafael Pérez Espinos, hijo del inolvidable don Eugenio Pérez y Pérez (q. e. p. d.).

Reciban sus apreciables familias y en especial los señores Pérez y González nuestra más cumplida enhorabuena.

**Avisos útiles**

**INDICADOR CRISTIANO**

Santos de mañana.—Petronila.

**Cultos para mañana**

**Santa María:** A las ocho Misa rezada. Por la tarde á seis ejercicio de las flores.

**Capuchinas:** A las seis y media Misa rezada, y á las siete y media Misa de Comunión en la que recibirán el Pan de los Angeles, por primera vez, algunas niñas del rebañito de Teresa de Jesús.

Por la tarde á las seis, el ejercicio de las flores, sermón á cargo del Sr. López y solemnísimá coronación de la gran Reina del Cielo.

**Agustinas:** Por la mañana á las siete Misa de renovación con bendición á Jesús Sacramentado, y por la tarde último día del mes de María, á las cinco Santo Rosario, Sermón ejercicio de flores, Salve, gozos y despedida; treinta niñas vestidas de blanco, ofrecerán flores y una de ellas vestida de ángel coronará á la gran Reina de los Angeles María Inmaculada.

**Carmen:** Por la tarde á las cinco y media ejercicios de las flores de Mayo.

**Misericordia:** A las siete Misa rezada y por la tarde á las seis ejercicio de las flores de Mayo.

**San Francisco:** A las siete Misa rezada. Por la tarde Santo Rosario.

**Capilla de los Padres Agustinos:** Todos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las cinco hasta las ocho.

Por la tarde todos los días á las cinco ejercicio de las flores; los domingos y días festivos y los jueves á las cuatro.

**Oblatas (Partida de los Angeles).**—Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

**Registro Civil**

**Nacimientos**

Agustín Simó Galdó, Josefa Pérez Llorens, María del Carmen Bonmatí Garrido, Trinidad García Torres, Pedro Mayor Bernabeu, María de la Encarnación Llorens Masía y Trinidad Alberola Verdú.

**Defunciones**

Vicente Ferrándiz Pastor, Vicente Ruiz Penalva, Francisco Sancho Aleman.

**Matrimonios**

Manuel Rochel con Purificación Bravo.

**SANTO ROSARIO**  
por el alma de la virtuosa señora  
**Doña María Lloret Linares**  
VIUDA DE ANDREU  
Su atribulada familia, suplica á sus numerosos deudos y amigos, asistan á tan piadoso acto, por lo que recibirán especial favor.  
Alicante 24 de Mayo 1904.

En el elegante y bien montado Salón de MODAS Y SOMBREROS DE PEPITA PARREÑO titulado EL ESPRIT, Plaza de Castelar 3 y 5, principal, se ha recibido para las próximas fiestas de Corpus un riquísimo y variado surtido en Sombreros Bebés, Capelinas y Gorri-

tas de Tul, Gasa, Nansú y Batista para niñas y niños, de gran novedad y fantasía.

En este acreditado establecimiento se reciben todos los días los ULTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID en sombreros de señora y niños.

**Cotización de la Bolsa**

Madrid 28 Mayo 1904.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 Interior (76'00), 5 por 100 Amortizable (95'90), Banco de España (482'00), Tabacos (425'75), Francos (38'50), Libras (00'00).

Alejandro Vila.

**Llegada y salida de trenes**

Trenes ascendentes.—Desde Alicante á Al-

mansa.—Salida de Alicante á las 6 35; llegada á Almansa á las 11 50.

Mixto de Alicante á Alcázar. Salida á las 11 35.

Correo expres.—Entre Alicante y Madrid de 1.ª y 2.ª solamente y coches camas los miércoles y domingos.—Salida de Alicante á las 18 15.—Llegada á Madrid á las 8.

Mixto.—Entre Alicante y Madrid, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Salida de Alicante á las 22'40.—Llegada á Madrid á las 16.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante.—Salida á las 16 17.—Llegada á las 21'10.

Mixto de Alcázar á Alicante.—Salida á las 4'10.—Llegada á Alicante á las 15'45 horas.

Correo expres de Madrid á Alicante, 1.ª y 2.ª clase.—Salida á las 20'40.—Llegada á Alicante á las 9'35.

**Información Telegráfica**

**La Voz de Alicante**

**El accidente sufrido por don Jaime de Borbón**

Madrid 30 (13)

Las últimas noticias de San Petersburgo referentes al accidente sufrido por D. Jaime, dicen que éste salió con el Estado Mayor á practicar un reconocimiento por las afueras de la ciudad de Liao-Yang y desbocándosele el caballo que montaba, fué precipitado desde un alto terraplén.

Las heridas sufridas en la cara y brazos son de escasa importancia, pero no obstante tardará un mes en curarse por la conmoción cerebral que le ha perturbado hondamente el organismo.

La noticia ha sido comunicada al Duque de Madrid en términos tranquilizadores.

El Czar de Rusia ha prohibido que D. Jaime tome parte por ahora en las operaciones del ejército.

**De la guerra.—Notificación.—Columna copada.**

Madrid 30 (13)

LONDRES.—El almirante japonés Togo ha comunicado oficialmente á las potencias el bloqueo de Puerto-Arturo.

Un telegrama participa que cerca de Lientré, los japoneses coparon un cuerpo de caballería rusa, haciendo mil prisioneros.

**De Roma.—Los peregrinos españoles.—Los republicanos.—Una división.**

Madrid 30 (13'10)

Participan de Roma que Su-

Santidad ha recibido en audiencia á los peregrinos españoles, que le aclamaron con gran entusiasmo.

Está siendo muy comentada la actitud de los republicanos exzorrillistas que en el almuerzo celebrado ayer acordaron separarse de la unión republicana y de la jefatura de Salmerón.

Se dice que otros elementos se disgregarán también formando grupo aparte bajo las órdenes de Melquiades Alvarez.

Todo esto es objeto de sabrosos comentarios.

**Lo que dice Maura.—El proyecto de alcoholes.—Indulto á un general.**

Madrid 30 (14)

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que la nueva tributación que se pretende imponer á los alcoholes no constituye un proyecto político, sino un proyecto nacional que importa aprobar cuanto antes y en el cual deben interesarse todos los partidos.

S. M. el Rey ha firmado el indulto del general de la Armada Sr. Garin.

**La firma.—Tratado con Grecia.—Combinación de Magistrados.—Una huelga.**

Madrid 30 (13'50)

S. M. el rey ha firmado el proyecto de tratado comercial y de navegación entre España y Grecia.

También se ha firmado una

extensa combinación de magistrados.

Telegrafían de Málaga que continua la huelga iniciada en el pueblo de Gádultrillos, de aquella provincia.

**Fallecimiento.—Conflicto zanjado.—Elogios.**

Madrid 30 (14'15)

Comunican de Neustrolitz que ha fallecido el gran duque de Mechlemburgo á los ochenta y cinco años de edad.

Telegrafían de Rio Janeiro que gracias á los buenos oficios del Gobierno de Washington ha quedado zanjado el conflicto pendiente entre el Brasil y el Perú.

Elógiase el tacto desplegado por el Gobierno yankee.

**Vapor ardiendo.—Trabajos de Salvamento.—Kouropatkine en maroña.**

Madrid 30 (14'15)

Un telegrama de Málaga participa que ha estallado un incendio en las bodegas del vapor español «San Fernando», de la Compañía sevillana de navegación, surto en aquel puerto.

Se realizan grandes trabajos para ver de salvar el buque, sin que á pesar de los heroicos esfuerzos llevados á cabo, se haya logrado extinguir el voraz elemento que amenaza destruir el barco.

Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que el general Kouropatkine ha participado al Czar su salida para la península de Liaoyang.

**Huelga en Tenerife.—Las elecciones en Bruselas**

Madrid 30 (14'20)

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que se han declarado en huelga los carreros que prestan servicio en los muelles, paralizándose todos los trabajos de carga y descarga de buques.

Telegramas de Bruselas dan cuenta del resultado de las elecciones allí celebradas.

Han triunfado 16 católicos, 9 liberales y 4 socialistas.

ALBACETE.

ALICANTE.—1904

IMPRENTA COMERCIAL

San Fernando, 34.

**Gran Tintorería Barcelonesa**  
DE  
**JUAN PAMBLANCO**  
Despacho Central: Méndez Núñez, núm. 38.—Talleres: San Fernando, letra E.  
Especialidad en colores sólidos y en lavados en seco. Se lavan guantes y se quitan manchas.  
**PRIMERAS ACREDITADAS Y LEGÍTIMAS BOTELLAS**  
**LEGIA LIQUIDA**  
PRIVILEGIADA.—Ocho años de creciente éxito  
**La Estrella Conejo**  
Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.  
Propiedades de estas botellas de Legia Líquida  
1.ª Está exenta de materias corrosivas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tam empleadas antes.—6.ª Se emplea en agua fría.  
De venta en droguerías y ultramarinos  
Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13. Barcelona.

**NOVEDADES PARA SEÑORAS Lledó Hermanos Pasaje de Amérigo (ENQUINA A LA CALLE DE LA PRINCESA)**  
Se acaban de recibir las últimas novedades en todas clases de tejidos para la presente temporada.—Esta casa que es la decana en el ramo de tejidos en esta capital, hace cuatro años que ha estado sin recibir nada en novedades, con el solo fin de realizar todas las existencias que tenía de su larga vida mercantil. Ahora vuelve á tocarlas de nuevo, y las tiene como si fuera una casa recién establecida; y para que el público quede convencido, puede pasar á visitar dicho establecimiento.  
**PRECIOS BARATISIMOS**

**NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA COMUNIÓN**  
Debéis retrataros todos en la acreditada Galería de M. CANTOS.—Al que por suerte le corresponda se le REGALARÁ un bonito devocionario (1) con su elegante estuche.  
**CANTOS FOTÓGRAFO**  
PRINCESA, NUMERO 24, 2.º, ALICANTE

**GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**  
**R. GUILLÉN LÓPEZ È HIJO.—ALICANTE**  
**ALQUILER DE BOCAYES DE ROBLE**  
**JOSÉ GUILLÉN PEDEMONTI.—ALICANTE**

**CHOCOLATES** los más selectos, puros é higiénicos hechos á brazo solo  
**FERNANDEZ** se venden en la tienda nueva Fernandez C.ª S. Ferndo. 22  
Los más puros, los más aromáticos  
**CAFÉS. TÉS. GALLETAS**  
Especialidad de esta casa.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
**Poderoso tónico digestivo de agradable sabor**  
Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.  
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

**KALI-KALI** contra el dolor de muelas. Farmacia Ruiz.—Frasco 2 reales.  
**BODEGAS** Alenda y Peres.—Cosecha propia. (Véase cuarta plana.)  
**COLEGIO** de N. S. de Monserratez Bailén, 4.ª pral, Alicante.

# BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**TEMPORADA DE VERANO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Baleario.

**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variedad de excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Baleario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Dams* y de *Canalobre*.

## GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela, Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona y el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán, otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villa Verde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Tanger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPANIA.

## Comestibles finos

Gran surtido en Quesos de Mahón, Bola, Pate-Gras, Nata, Granja, Castilla, Monte Toro, Mortadela, Salchichón, Embuchados, Chorizos de Pamplona y de Candelario, Jamones, Conservas, Escabeche, Salmón al natural, Longaniza extremeña, Sobresada Mallorquina, Garbanzos de Castilla, Habichuelas, Arroz, Cacahuets, Pasas, Azúcares, CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE, Thea, Achicoria, etc. Gran Cognac CYCLIST BRANDY, NEVADINA (gran aperitivo y digestivo), Purés, Tapiocas, Mostazas, Chocolates, Caramelos, vinos y licores.

VISCONTI Y LLORCA S. en C.

Méndez Núñez, 39

## LA MADRILEÑA

Gran Pintorería y Quitamanchas montada a vapor  
por  
**Ascencio Navarro**

Primera y única casa en esta capital en tintes finos, que no destiñen y limpian de toda clase de ropas. Especialidad en tintes negros para trajes confeccionados.

Lavos y limpieza de trajes en veinticuatro horas. Esta casa, montada con todos los adelantos modernos, sirve con prontitud, esmero y economía.

Alfonso el Sabio, 8, Alicante

## LA DELICIOSA DE ALICANTE

10, Calle Mayor, 10

### ESPUMOSOS HERRANZ

Dirección Facultativa

Líquidos a base de ácido carbónico químicamente puros preparados directamente con las frutas de esta región

A 0'10 pesetas agua carbónica (Seltz)  
A 0'20 pesetas, Limón, Naranja, Zazaparrilla, Brea, etc.  
A 0'30 pesetas Mazagán.  
Fresa, tina, Nectar Par-Soda

Privilegio de invención por 20 años.  
Café moka superior, 0'35 taza  
Cerveza Pilsen  
Bock 0'10.—Litro 0'60

## NECTAR-SODA

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

Rafael Ibañez y José Dorado

## GRAN ECONOMÍA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estátuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases y estilos, cruces rústicas, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldanos para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos se deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.

Callizo del Marqués, 5 (esquina a la calle de Gravina) y Castaños, 9, 1.º

## Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

**DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES**

(Canonigo por oposición de la Colegiata)

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores; seguridad de estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras, Latín y otros estudios superiores y especiales.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa e italiana.  
Se admiten alumnos internos, semipensionistas, perennes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial o la privada.  
Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este establecimiento.

## COMPANIA MARÍTIMA COMERCIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Línea de grandes vapores entre Barcelona y puertos del Norte.

Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores José Roca, Adela Roca, Antonio Roca y Carmen Roca.  
Admiten carga y pasaje para dichos puertos.  
Consigatario: Pedro Llorca. (Bilbao, 4.)

## OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Academia preparatoria para carreras especiales dirigida por D. Miguel Martínez, jefe del Mareógrafo, Ayudante del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos y Topógrafo del Instituto Geográfico y Estadístico, y D. Juan Guillén, oficial del Cuerpo facultativo de Estadística.

Publicada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística, ha comenzado la preparación en esta Academia, siendo la edad exigida para el ingreso en el citado cuerpo desde los dieciséis años a los treinta.

Detalles en el Mareógrafo de esta capital.

## Farmacia de F. Gomez Mora

MAYOR, 23 y 25

En esta oficina encontrará el público toda clase de aparatos y útiles necesarios a la medicina.

**Bragueros** de todos tamaños y clases, en gamuza y goma, seda, etc., encargándose la casa de su colocación y arreglo a la medida.

**Fajas ó sujetadores ventrales higiénicos** de hilo, algodón y seda para sujetar y reducir los vientres voluminosos, haciéndose a la medida.

**Orinales goma** para incontinencia de orina.

**Pulverizadores** para la garganta y nariz.

**Medias para varices** de goma y algodón, hilo ó seda de todos tamaños.

**Suspensorios** de todos tamaños y clases.

**Brazaletes, Cebestrillos, Inhaladores** de vapor, **Biberones, Irrigadores de porcelana, cristal y zinc, pesarios, etc.**

**Preparación del oxígeno** en el momento de pedirlo.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

# E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de coeina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

## ELECTRICIDAD

# ESPLÁ Y MUÑOZ

INGENIEROS.—MECÁNICA

Paseo de Méndez Núñez, 10 y calle de San José, 2 y 4

Material pequeño para instalaciones de luz eléctrica.—Teléfonos, telégrafos, timbres pararrayos, ventiladores, electromotores, dinamos, máquinas de todas clases.

**Lámparas ordinarias incandescentes**, a 0'60 pesetas.

**Lámparas de consumo reducido**—20 por 100 de economía garantizada, empleando estas lámparas.

**Lámparas News**—Más de 25 por 100 de ahorro en el contador, GARANTIZADO.

**Contadores a plaza** al contado, desde 75 pesetas uno.

**Tútipas, pantallas y aparatos** desde los más baratos hasta los de más lujo.

Establecimiento surtido como los mejores de España, de todo cuanto afecta a la Electricidad y Mecánica.

Agencia general de transportes

## FRANCISCO VISCONTI MORATA

Paseo de los Mártires, 38.—Alicante

COMISIONES, CONSIGNACIONES, EMBARQUES

## Despachos de Aduana

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO  
Agentes en Barcelona, Sres. SUREDA y ROBIROSA, Plaza Paiaño, 2  
Don R. BUXÓ LABORI, Paseo de Colón, 21

Especialidad en vinos finos de mesa

## ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Plaza de Isabel II, 30, Alicante		Botella 8/4 litro	
Clarete	id.	id.	a 0'35 ptas
Id. flor	id.	id.	a 0'45 »
Id. extra	id.	id.	a 0'50 »
Id. Cuchén	id.	id.	a 0'60 »
Tinto	id.	id.	a 0'35 »
Id. extra	id.	id.	a 0'45 »
Id. Romana	id.	id.	a 0'80 »
Bianco seco	id.	id. de 0'50	a 0'75 »
Id. ajeño	id.	id.	a 1'25 »
Fondillon	id.	id.	a 2'25 »
Rioja clarete	id.	id.	a 1'25 »
Champagne Sidra	id.	id.	a 1'50 »
Clarete. los 11	id.	id. de 4'45	a 7'50 »
Tinto	id.	id. de 4'50	a 7'50 »

Se sirve a domicilio. Precio fijo. Véase al contado.

## 3 CRUCES LAUREADAS

FABRICA DE VELAS DE CERA DE F. Quiles y Hermano MONOVAR

Unica casa en España que puede ofrecer Cera especial de ABEJAS, MECHA ENCARNADA, en la cual puede apreciarse, la buena calidad, limpieza, (al arder) duración, economía, y sobre todo la completa evaporación de la ceniza, al consumirse la vela, evitando pueda ésta correrse. Seguridad y garantía para el consumo del culto católico.

Patente de INVENCION de la MECHA ENCARNADA

## AURORA (BILBAO)

Compañía Anónima de Seguros  
Capital: 20.000.000 de pesetas  
SUBDIRECCION

VALENTIN AGUIRRE Teatinos, número 1, 2.º

COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE  
Basen, 4, principal

## La Japonesa

Paraguas Sombrillas  
Abanicos Bastones  
Perfumeria Corbatas  
Cuellos Puños  
Guantería

Bisutería y Juguetes  
Se telan y componen paraguas, sombrillas y abanicos.  
Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

## Juan Sanchez García

Labradores, 7, Alicante

## EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE  
**JOAQUIN OLCINA**  
Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.  
Fabrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente núm. 63, Alicante.

## CURTIDOS

**ANTONIO VISCONTI MORATA**  
Plaza de la Constitución, 14 y 15, Alicante  
Completo surtido, para zapateros, en becerros, calcetas, suelas, terneras, charoles, ruseles, elásticos y demás artículos para dicho ramo.  
Para guarnicioneros, silleros y talabarteros, en cueros silleros blancos, avellana, negros; guarnimentera, badanas, sillones, horcates, silletas, herramientas, hebillas, faroles franceses para carriages, é infinitad de artículos pertenecientes a dicho ramo a precios especiales.

Sobre todas las partes del mundo  
**INFORMES COMERCIALES**  
LA AGENCIA MERCANTIL

## R. G. DUN Y C.

FUNDADA EN 1841  
Institución para el Fomento y la Protección del Comercio Internacional

La empresa más poderosa é importante en su género, poseyendo  
182 sucursales  
en Europa, América del Norte, América del Sur, Canadá, Méjico, Cuba, Africa del Sur y Australia.  
Encarga Representantes en todos los países  
Sucursal en Barcelona: Ronda de S. Pedro, 10  
Gastos anuales: 30.000.000 Ptas  
Representada en Alicante por D. Francisco Vela